

SOLICITUD DE USO DE INSTALACIONES PARA CELEBRACIONES Y EVENTOS.

D.		N.I.F.:
EN REPRESENTACIÓN DE:		C.I.F.:
DOMICILIO:		TLFNO.:
POBLACIÓN:	CÓD. POSTAL:	PROVINCIA:
SOLICITA:		
EL USO PARTICULAR DE LA INSTALACIÓN/ES (Estancia solicitada):		
<hr/>		
<hr/>		
PARA EL DÍA : ____ DE ____ DE 201_		
FIRMA DEL SOLICITANTE:		
FDO:		
FECHA: ____ DE ____ DE 201_		

-La reserva de las instalaciones sólo puede ser realizada por un socio en nombre propio y como interesado directo del evento. No se podrá reservar en representación y a favor de terceras personas no pertenecientes a la sociedad.

-El uso exclusivo de los salones de las plantas intermedia y superior, conlleva el pago de una tasa de 50,00 € en concepto de gastos de limpieza y mantenimiento.

-La Junta Directiva podrá imponer fianzas adicionales en aquellos casos en que lo estime conveniente.

-Los asistentes no socios sólo podrán disfrutar la sala reservada y los aseos de uso común. Quedando el resto de las instalaciones del Casino reservadas para uso y disfrute de los socios.

-En caso de coincidencia en fechas de solicitud de una misma estancia, se estará al orden de entrada de solicitud en la sociedad. En casos que se consideren especiales, la Junta Directiva se reserva el derecho de asignación de estancias.

-No será posible el uso privativo de ninguno de los dos salones de la Sociedad cuando:

Haya prevista una celebración general de la Sociedad;

Los días festivos de Navidad y el día anterior a los mismos;

El día de celebración del Carnaval;

Los viernes de cuaresma y durante toda la Semana Santa.

SR. PRESIDENTE/JUNTA DIRECTIVA DEL SRC CASINO DE BAENA